

ESPIVAL S.A.

**Estados Financieros por el Año Terminado
al 31 de Diciembre del 2016
e Informe de los Auditores Independientes**

ESPIVAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Resultados Integral	7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor Razonable (Fair Value)
\$	Dólares



NELSON NARVÁEZ
& ASOCIADOS

Dirección: Av. Amazonas 11-110 y Av. República
Edificio Centro Lario 080100156000000
Piso: 11 - Oficinas 4102 y 4103
Teléfono: (+593) 9545 21 010430640
Fax: (+593) 9545 21 010430640
E-mail: contacto@nelsonnarvaez.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de Espival S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Espival S.A. que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ESPIVAL S.A.** al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **ESPIVAL S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro

conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

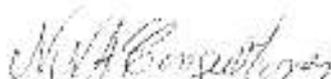
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


SCV - RNAE - 923
Septiembre 22, 2014

Quito, abril 13, 2017

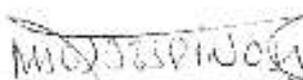

Nelson Kárváez
Gerente
Licencia No. 10056

ESPIVAL S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	<u>Notas</u>	Diciembre 31 <u>2016</u> (en US dólares)
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	24.436
Cuentas y documentos por cobrar	4	27.404
Activos por impuestos corrientes	9	41.721
Otros Activos Financieros	5	<u>2.313</u>
Total Activos Corrientes		95.875
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad, Plante y Equipo y Total	6	808.041
TOTAL ACTIVOS		903.916

Ver Notas a los Estados Financieros


Magda Espinosa Valencia
Representante Legal


Verónica Troya
Contadora

Diciembre 31
2016
(en US dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

Cuentas y Documentos por pagar	7	66.058
Obligaciones Acumuladas	8	13.103
Pasivos por impuestos corrientes	9	<u>7.649</u>

Total Pasivos Corrientes 86.810

TOTAL PASIVOS 86.810

PATRIMONIO 10

Capital social	825.949
Resultados Acumulados	<u>-8.843</u>

Total patrimonio de los accionistas 817.106

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 903.916

Ver Notas a los Estados Financieros


Magda Espinosa Valencia
Representante Legal

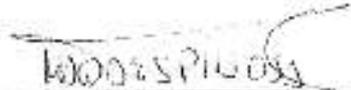

Verónica Troya
Contadora

ESPIVAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

		Diciembre 31 (en US dólares)
	<u>Notas</u>	<u>2016</u>
Ventas	11	315.109
GASTOS:	12	
Gastos Operativos y Administrativos		290.049
Gastos Financieros		4.143
Total de Gastos		<u>294.192</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTOS		20.917
15% Participación de los Trabajadores		<u>3.138</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		17.780
Impuesto a la Renta		<u>4.772</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		13.008

Ver Notas a los Estados Financieros


MAGDA ESPINOSA

Magda Espinosa Valencia
Representante Legal


VERÓNICA TROYA

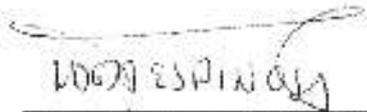
Verónica Troya
Contadora

ESPIVAL S.A.

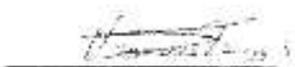
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	<u>Capital Social</u>	<u>Result. Acum.</u>	<u>Total</u>
	<u>(en US dólares)</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2014	825.949	-39.789	786.160
Utilidad del Ejercicio	<u>0</u>	<u>17.938</u>	<u>17.938</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	825.949	-21.851	804.098
Utilidad del Ejercicio	<u>0</u>	<u>13.008</u>	<u>13.008</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>825.949</u>	<u>-8.843</u>	<u>817.106</u>

Ver Notas a los Estados Financieros


MAGDA ESPINOSA

Magda Espinosa Valencia
Representante Legal


Verónica Troya

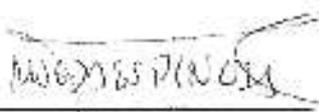
Verónica Troya
Contadora

ESPIVAL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Diciembre 31 <u>2016</u> <u>(en US dólares)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	
Efectivo recibido de clientes	323.879
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-169.032
Intereses pagados	-4.143
Participación trabajadores	-3.138
Impuesto a la renta	<u>2.935</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	130.502
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisición de propiedades, neto	-1.267
Précio de venta de propiedades	<u>113.750</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	112.484
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Obligaciones a largo plazo y total Efectivo Neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>-244.423</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA	
Disminución durante el período	-1.438
Saldo al comienzo del año	<u>25.874</u>
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	24.436

Ver Notas a los Estados Financieros.


Magda Espinosa Valencia
Representante Legal


Verónica Troya
Contadora

ESPIVAL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía ESPIVAL S.A. fue constituida en la ciudad de Quito el día 17 de diciembre del 2013 ante la Notaría Decima del Cantón Quito. La Compañía se dedica a actividades de administración de tiendas de abasto, supermercados, tiendas departamentales centros de acopio, farmacias, etc.

El capital social actual de la Compañía es USD 625,949 acciones divididas en 625,949 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

El Registro Único de Contribuyente es el No. 1792504279001.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito y su dirección comercial es la calle Venezuela N3-50 y Sucie.

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1.1. Declaración de Cumplimiento. - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para PYMES (NIIF'S para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

1.2. Moneda Funcional. - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la misma que es la moneda de circulación en el Ecuador.

1.3. Bases de Preparación. - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo, el costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambios de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

1.4. Uso de Estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente,

así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

- 1.5. **Activos y Pasivos Financieros.** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles.
- 1.6. **Efectivo y Bancos.** - El efectivo y bancos incluye activos financieros líquidos, depósitos de efectivo en instituciones financieras locales.
- 1.7. **Inventarios.** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de ventas estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

1.8. **Propiedades, Planta y Equipo**

- 1.8.1. **Medición en el momento del reconocimiento.** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 1.8.2. **Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo.** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 1.8.3. **Método de depreciación y vidas útiles.** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales peridas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>ITEM</u>	<u>VIDA ÚTIL (EN AÑOS)</u>
Edificio	20
Equipos de Computación	3
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5

1.8.4. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

1.9. Deterioro del Valor de los Activos. - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

1.10. Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

1.10.1. Impuesto Corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

1.10.2. Impuestos Diferidos. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación del negocio) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al fin de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

1.10.3. Impuestos Corrientes y Diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconozca fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

1.11. Beneficios a Empleados

1.11.1. Beneficios definidos: Jubilación Patronal. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en el que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

1.11.2. Participación a Trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

1.12. Reconocimiento de Ingresos. - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

1.12.1. Venta de bienes. - Se reconocen cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

1.13. Costos y Gastos. - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran el periodo más cercano en el que se conocen.

1.14. Compensación de Saldos y Transacciones. - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

1.15. Instrumentos Financieros. - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

1.16. Activos Financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: inversiones disponibles para la venta y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

1.16.1. Préstamos y cuentas por cobrar. - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado

usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

1.16.2. Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - Los activos financieros son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el que se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar comerciales, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del periodo.

1.16.3. Baja en cuenta de activos financieros. - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce

su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

1.17. Pasivos Financieros. - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

1.17.1. Otros pasivos financieros. - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

1.17.2. Baja en cuentas de un pasivo financiero. - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en el resultado del periodo.

2. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

2.1. Deterioro de Activos. - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del

importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

- 2.2. **Provisiones para Obligaciones por Beneficios Definidos.** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Este supuesto utilizado para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y la tasa de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

- 2.3. **Estimación de Vidas Útiles de Propiedades, Planta y Equipo.** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 2.4. **Impuesto a la Renta Diferido.**- La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 el efectivo y equivalentes de efectivo, incluye el saldo del banco por \$ 24.436.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 las cuentas por cobrar, incluye el saldo de cuentas por cobrar ZONA TRADE por \$ 27.404.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros Activos Financieros es como sigue:

	Diciembre 31 <u>2016</u> (en US dólares)
Seguro Incendios Inmuebles	746
Seguros Vehículos	<u>1.569</u>
Total	2.313

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de Propiedad, Planta y Equipo es como sigue:

	Diciembre 31 <u>2016</u> (en US dólares)
Costo	918.288
Depreciación Acumulada	<u>-110.248</u>
Total	808.041
Clasificación:	
Muebles y Enseres	1.193
Equipos de Computación	176
Vehículos	59.811
Terreno	227.135
Edificios y Oficina	<u>519.726</u>
Total	808.041

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

Descripción	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Vehículos	Terreno	Edificios y Oficina	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	0	1,056	0	227,135	596,814	825,005
Adiciones y Reclasificaciones	0	0	205,767	0	0	205,767
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	0	1,056	205,767	227,135	596,814	1,030,772
Adquisiciones	1,267	0	0	0	0	1,267
Venta	0	0	-113,750	0	0	-113,750
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	1,267	1,056	92,017	227,135	596,814	918,288
Depreciación Acumulada						
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	0	-176	0	0	-17,407	-17,583
(-) Depreciación Diciembre 2015	0	-352	-30,865	0	-29,841	-61,058
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	0	-528	-30,865	0	-47,248	-78,641
Venta	0	0	36,021	0	0	36,021
(-) Depreciación Diciembre 2016	-74	-352	-37,362	0	-29,841	-67,528
Saldo al 31 Diciembre de 2016	-74	-880	-32,206	0	-77,088	-110,248

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	Diciembre 31 <u>2016</u> (en US dólares)
Proveedores Personas Naturales	2,058
Proveedores Personas Juridicas	217
Tarjeta Crédito Corporativa	1,950
Anticipo de Clientes	29,608
Otras Cuentas por Pagar	<u>32,126</u>
Total	66,058

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las Obligaciones Acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31 <u>2016</u> (en US dólares)
Aportes por Pagar	1,280
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	81
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	300
Vacaciones	4,459
Sueldos por Pagar	3,835
15% Participación Trabajadores	<u>3,138</u>
Total	13,103

9. IMPUESTOS

9.1. **Activos y Pasivos del año corriente.** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31 2016 (en US dólares)
Activos por Impuestos Corrientes:	
IVA Compras	381
IVA Retenido por Clientes	1,672
Crédito Tributario por Retenciones IVA	12,239
IR a favor años anteriores	10,615
IR a favor presente ejercicio	<u>16,815</u>
Total	41,721
Pasivos por Impuestos Corrientes:	
IVA en Ventas	3,704
Ret. IR Relación de Dependencia	3,615
Ret. Honorarios Profesionales	128
Ret. Compra Bienes	2
Ret. Otros Servicios	21
70% Ret. IVA Servicios	2
100% Ret. IVA Honorarios	<u>179</u>
Total	7,649

9.2. **Conciliación Tributaria - Contable del Impuesto a la Renta Corriente.** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31 2016 (en US Dólares)
Utilidades según Estados Financieros antes de Impuesto a la Renta	<u>17,780</u>
Utilidad Tributaria	17,780
Impuesto a la Renta Causada (1)	4,772
Anticipo Calculado (2)	<u>7,070</u>
Impuesto a la Renta Corriente Cargado a Resultados	<u>4,772</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (2) A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulte de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Para el año 2018 el impuesto a la renta causado asciende a \$4.772 y el anticipo mínimo a \$7.070, en razón de que la compañía tiene menos de cinco años de operación registra como impuesto a la renta el impuesto causado, en función de la exoneración establecida por ley para la aplicación del anticipo mínimo cuando este exceda del impuesto causado.
- (3) Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes al año 2013 hasta el año 2015.

9.3. **Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.** - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

▪ **Ingresos Gravados:**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

▪ **Exenciones:**

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que, si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se establece la exoneración para los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.
- Se eliminan la exención de los intereses generados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las

inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

• **Deducibilidad de Gastos:**

- En el caso de activos revaluados. El gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que se hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que los mismos se determinarán via Reglamento.
- No se considerarán deducibles los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal cualidad lo establecerá la autoridad sanitaria competente.
- Via reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuando entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

• **Tarifa de Impuesto a la Renta:**

- Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta al 22%, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de

la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

• **Anticipo de Impuesto a la Renta:**

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo del impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

- 10.1. Capital Social.** - Al 31 de diciembre del 2016, el capital social está constituido por 825.949 acciones de valor nominal unitario de \$1,00
- 10.2. Reserva Legal.** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que este como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 10.3. Resultados Acumulados.** - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31
	2016
	(en US dólares)
Resultados Años Anteriores	-39.789
Resultados Acumulados NIIF's	17.935
Utilidad del Ejercicio	<u>13.008</u>
Total	-8.843

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF para Pymes y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF para Pymes. - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes. El saldo acreedor podrá ser capitalizado previa la absorción de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

11. INGRESOS

Un resumen de los ingresos por el año 2016 es como sigue:

	Diciembre 31 2016 (en US dólares)
Ingreso por Arriendos	169.070
Ingreso por Honorarios	132.574
Utilidad Venta Vehículo	13.271
Otros Ingresos	194
Total	315.109

12. GASTOS

Un resumen de los gastos por el año 2016 es como sigue:

	Diciembre 31 2016 (en US dólares)
Costo de Ventas	2.842
Sueldos Administrativos	70.364
Aportes a la Seguridad Social	5.564
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	10.213
Honorarios, Comisiones y Dietas a Personas Naturales	25.039
Combustibles	541
Seguros y Reaseguros (Primas y Cesiones)	31.887
Atención Clientes Proveedores	5.798
Gastos Viaje	8.552
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	659
Impuestos, Contribuciones y Otros	11.737
Otros Gastos	45.225
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	67.625
Gastos Financieros	4.143
Total	294.192

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha del informe de los auditores independientes (13 de abril 2017), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de Esposa el 30 de marzo 2016 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación, en opinión de la gerencia, los mismos serán aprobados sin modificación alguna.